REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 0527 /

CERRO NAVIA, 23 MAR 2015

PLADECO:

Área : **Desarrollo Institucional**
Estrategia : **Municipio Líder**

MATERIA : **Asigna Vehículo Adquirido con cargo al F.N.D.R.**

VISTOS:
1.- Decreto Alcaldicio N° 1650 de fecha 26.12.2011, que Adjudica Propuesta Pública "Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, comuna de Cerro Navia", Código BIP 30098413-0".
2.- Resolución Exenta N° 366 de fecha 26.02.2015, del Gobierno Regional de la Región Metropolitana de Santiago.
3.- Providencia s/n de fecha 04.03.2015, de la Administradora Municipal.
4.- Decreto Alcaldicio N° 0242 de fecha 20.02.2014, que delega facultades de la Administradora Municipal,en Don OSCAR LANTADILLA TAPIA en 1° instancia, y en don VÍCTOR ROLACK TORRES en 2° instancia.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las Facultades conferidas por ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

DECRETO:
1.- Acéptase a Título Gratuito el bien adquirido con cargo al F.N.D.R., en ejecución del proyecto de inversión denominado **"Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, comuna de Cerro Navia", Código BIP N° 30098413-0**, por un valor total de $ 34.320.000.- y consistente en un furgón marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 413 CDI, el que se detalla en Certificado de Recepción Conforme, Sin Observaciones, fechado el 13.04.2012, suscrita por doña Pamela Méndez Muñoz, Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y don Héctor Montoya Zúñiga, Jefe del Depto. de Higiene y Control Ambiental, ambos de la I. Municipalidad de Cerro Navia, y que se entiende forma parte del presente decreto.

2.- Realícese por la Dirección de Operaciones, la asignación del vehículo adquirido a la Unidad Municipal correspondiente, así como el debido registro en el Inventario Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA DIRECTOR Asesoría Jurídica

OSCAR A. LANTADILLA TAPIA
ASESOR JURÍDICO

FMF/MAP.
DISTRIBUCIÓN:
- **Gobierno Regional de la R.M. de Stgo.**
- SECPLA
- Asesoría Jurídica
- D.M.A.,A. y O.
- Secretaría Municipal
- Dir. Operaciones (Inventario)
- Archivo Municipal